

EXITO SENSACIONAL. Gastón-Boutier  
LA GUERRA MURERE...  
LA PAZ SE IMPONE!  
con Prefacio de ORTEGA Y NEBRILLA  
DOS pesetas en rústica. TRES en tela  
Se vende en el kiosco de EL DEBATE y en todas las librerías

# EL DEBATE

MADRID, Año VIII.—Núm. 2.605.—Jueves 7 de Marzo de 1918.

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón.: MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

## LA CUESTION MILITAR

### No había otra solución

Triunfaron, al fin, el patriotismo y el buen sentido. Se reunió el Consejo, tras no pocas conferencias celebradas en el Palacio de Oriente y en las casas de varios personajes políticos; discutieron los ministros ardorosa y largamente, y, al cabo de tres horas y media de debate, hubo de prevalecer el criterio defendido por el Sr. La Cierva; solución patriótica, por cuyo imperio hemos hecho en estos días cuanto supimos y pudimos.

La decisión del Consejo fué ésta: Aprobación por Real decreto de las reformas de Guerra. Aprobación por Real decreto de cuantos créditos sean necesarios. La aplicación de esos Reales decretos será inmediata. Los gastos empezarán a hacerse en 1 de Julio, y no será preciso para su fijación y acuerdo ni aun el dictamen del Consejo de Estado en casos de urgencia, de conformidad con el artículo 4.º de la ley de Presupuestos. Apenas se constituyan las Cortes, será presentado en ellas un proyecto de ley ratificando aquellos créditos y dando carácter de ley a los Reales decretos antes mencionados. Hasta aquí, la parte oficiosa facilitada anoche por el Sr. Fernández Prada.

No sabemos si tal proyecto de ley constará de dos artículos, correspondientes a los extremos acabados de indicar, si constará de más, ni si será posible, ó no, discutir en el Parlamento cada uno de los créditos y, con ellos, cada una de las reformas. Es indiferente; nada de eso influirá en la inmediata efectividad y vigencia de los planes acordados. Ya pueden los obstruccionistas, si los hubiere, poner a contribución todos sus recursos dilatorios; los será permitido poner obstáculos durante unos días, porque el 1 de Julio se empezará a invertir, en las atenciones señaladas por el Consejo de ministros, todos los créditos aprobados por el Consejo mismo. No puede haber escamoteos ni subterfugios, y, en cualquier caso, por el cumplimiento de lo acordado vigilarán los que en ello tienen interés singularísimo y deber preferente.

La solución no puede ser más satisfactoria. Ni las reformas quedan en suspenso. Ni son aprobadas unas, dejando encapadas las otras a la decisión parlamentaria. Ni aprueba el Consejo tan sólo los proyectos, en espera de que las Cortes den el dinero preciso. ¡Nada de fórmulas intermedias ni ambiguas! El Ejército puede estar tranquilo y seguro.

Es oportuno reseñar las consecuencias que de esta solución se deducen, y las que se hubieran derivado del acuerdo contrario.

Este último, automáticamente, hubiera producido un tremendo choque con el Ejército, harto ya de farsas y de ser víctima de juegos y enredos políticos. El peligro de un golpe de Estado hubiera sido inmediato y seguro. ¿No es el comentario coloso?

La solución dada al problema, por lo contrario, no ha de originar ningún nuevo conflicto, ningún trastorno. La aprobación de las reformas por unanimidad es, desde luego, la derrota y fuga de cuanto significa amañío, artificio, enredo, maniobra..., política vieja, en fin. Es posible que «Diario Universal» y unos cuantos periódicos de izquierda publiquen tres ó cuatro artículos consignando protestas más ó menos encubiertas. Acaso el señor Sánchez de Toca reincida en sus intrincadas y kilométricas declaraciones, caídas tan sólo en las afirmaciones agresivas ó injuriosas; pero carecen de todo valor esas alharacas de políticos desprestigiados, sin arraigo en el país, y alguno de ellos, sin otros núcleos de opinión que los integrados por algún pariente y media docena de individuos que a la sombra de tales personajes esperan medrar. Preciso es que todo el mundo se convenza de que el valor político de esos señores no es otro que el que se les quiere dar, de igual modo que el de esos pseudocaudillos derrotados en las últimas elecciones.

Por la jornada de ayer todos debemos felicitarnos. Antes que todos, el Ejército. Sus aspiraciones y anhelos están plenamente satisfechos, y, a la vez, queda patente que el movimiento de 1 de Junio no respondía a móviles políticos ni a deseo de provocar trastornos y perturbaciones: procuraba la mejor defensa de España y una eficaz reorganización del Ejército. Por eso, cuando han visto en el Ministerio de la Guerra a un hombre que es digno depositario de la confianza de los militares, todos se han agrupado en torno de él, y, al encontrar en su camino a los hombres de la vieja política, han pasado por encima de ellos y seguido patrióticamente su marcha.

Por lo que respecta al Sr. La Cierva, y advirtiéndole que nada está tan lejos de nuestro propósito como hacer que deriven estos asuntos hacia pequeños personalismos, es forzoso proclamar su triunfo de ayer, por el cual debe estar orgulloso. Horas muy amargas habrán sido las de estos días para el ministro de la Guerra; pero ha sabido hacerse superior a las dificultades y vencerlas con energía, tesón é indiscutible vista política. El éxito ha coronado sus trabajos y esfuerzos.

Los patriotas, en fin, también están de enhorabuena. Sin Patria no hay Ejército; y no habrá Ejército mientras éste se halle sometido a los convencionalismos de la política mezquina. Ayer se liberó de ellos; y si no se retrocede en el camino—y a cargo del Ejército queda el evitar el salto atrás—, los planes militares tendrán, en lo sucesivo, unidad y permanencia, sin que los extravíen y destruyan los manejos y conveniencias de los políticos profesionales.

## UN MINISTRO QUE DEBE DIMITIR

### “GIMENO Y LA MARINA”

La situación del Sr. Gimeno en el Gabinete es tal que por decoro político debe dimitir.

Representante y portavoz en el Ministerio del conde de Romanones, no se puede olvidar la carta que su jefe envió al marqués de Alhucemas, en la que se dice:

«Ha reflexionado acerca de cuanto escuché a la Cierva, queriendo encontrar argumentos que vendieran, no mi escrutio, sino mis convencimientos, que no se compadecen con el propósito de llevar a la Gaceta por decreto reformas que en modo alguno, por su trascendencia, pueden sujetarse a la deliberación del Parlamento, y cuanto más pienso en el asunto, más me convengo de que no se puede ir por ese camino.»

... conforme, sí, en que las reformas se lleven a cabo; completamente disconforme y opuesto a que puedan realizarse por decreto.

«Concuerdo tu espíritu liberal, bien probado; estoy seguro de que tus sentimientos son en este caso idénticos a los míos, y por eso te escribo estas líneas.»

... Ese no es el camino para lograrlo; todavía estamos a tiempo de seguir el único compatible con nuestros deberes y convencimientos.»

Este criterio del conde era también el del señor Gimeno, y, consecuentemente con él, planteó el conflicto solucionado en el Consejo de ayer. Ahora bien; la solución «no se compadecen» con los convencimientos de los señores Romanones y Gimeno, «completamente disconformes» con que las Reformas militares se realicen por Real decreto, y por Real decreto se arbitren los fondos necesarios para realizarlas, hasta el punto de considerar los citados políticos, «incompatible con sus deberes», la decisión adoptada por el Gobierno. Y como el acuerdo recado lo fué por unanimidad, saltó a los ojos que la discrepancia entre el criterio (votado y hecho firme) de los restantes ministros sin excepción, y el sustentado hasta anoche por el Sr. de Marina, imposibilita la permanencia de éste al frente del departamento.

Sobre todo habiéndose manifestado que el Sr. Gimeno no ha estado espiritualmente unido con la Marina española, ni ha sabido interpretar sus aspiraciones ni defender sus intereses.

A priori hubiera podido afirmarse, sin temor a errar, la identificación de la Armada con el Ejército en el modo de ver y sentir sobre el problema de las Reformas militares. Pero, a mayor abundamiento, la Marina hizo saber al ministro su adhesión a sus hermanos de armas, y, lo que es más grave, ha significado el disgusto con que ha advertido la actitud del señor Gimeno.

Ni para el Sr. Gimeno ni para la Marina consideramos decorosa la tirantez, el divorcio que los separaría, si aquél se obstinase en no dimitir. La Armada tendría un ministro que no era su representación en el Gabinete, sino la representación del conde de Romanones. Y el señor Gimeno enrojecería bajo el sambornero de una desautorización explícita.

Según la versión oficial del Consejo de ministros, los acuerdos se adoptaron (lo hemos dicho más arriba) por unanimidad; lo que significa que el Sr. Gimeno también los votó, rectificándose y rotundándose a sí propio. Y si es cierto que algún otro ministro, quizá el presidente del Consejo, acompañaron en el arrepentimiento y la enmienda, no lo es menos que el de Marina se ha ensañado empujando la plana, cambiando de postura y poniendo sí donde pusiera no; como que aceptó las Reformas del señor La Cierva en lo que sean aplicables a la Armada! ¡Confesión deplorable de que él no tiene estudiado proyecto ninguno de reformas, de que en el Departamento no ha laborado nada ni por nada se ha preocupado, y de que se ha reducido su actuación ministerial a llevar en los Consejos la voz del señor conde de Romanones!

Y he ahí lo que no debe tolerarse, ni en Marina ni en ningún otro ramo. Los ministros deben representar las ideas, las clases, los intereses y los servicios propios de sus Ministerios... como el Sr. La Cierva encarna los de los Institutos armados terrestres. Si el ministro de Instrucción estuviese identificado con la enseñanza y con el profesorado, y el de Gracia y Justicia con la Administración de ésta y con los funcionarios ju-

diciales; el de Fomento con la industria, el comercio, la agricultura, etc., etc., y las personas y entidades industriales, agrícolas, comerciales, etc., etc., los mismos serían más fuertes, las Corporaciones, clases é intereses estarían mejor defendidos, los Consejos no serían reuniones formularias, sino que en ellos se lucharía sincera y realmente por el pro y coordinación de las varias necesidades y conveniencias nacionales que integran la prosperidad de la patria.

En el ramo de Guerra se ha dado el ejemplo. El ministro no es de ningún prohombre, no es de ningún partido, es de la defensa nacional y de los militares. El fruto, las ventajas de esta compenetración entre el que gobierna y los gobernados... ciegos estarán quien no los vea...

¡Ojalá aprendan la lección otros ministros! ¡Ojalá, especialmente, no la desconozca ó disimule el Sr. Gimeno, en la inteligencia de que, en razón de someterse a sus dictados, a él no le impone su patriotismo más que una cosa: dimitir.

### A confesión de parte...

Ministerio de la Gobernación. Circular. (Publicada en la «Gaceta de Madrid del día 27 de Febrero, página 606»). «De otra parte, no se trata ya sólo de la antigua é inocente vanidad del ego, que aspira a ostentar el rango de Diputado ó de Senador, porque hoy se ha caído par desgracia, además, en la cuenta de que esta inversión del dinero (el gastado en comprar votos) PUEDE SER LA MAS REPRODUCTIVA.»

«Esto, Inés, ello se alaba; no es menester alabarlo; pero como la Gaceta la lean pocos, y no son muchos los que fijan sus ojos en las circulares que los periódicos publican, tomándolas del órgano oficial del Gobierno, entiendo que no sobraría que yo meta mi cucharada en esta cuestión política. Esperaba que alguien me ganase la mano, que, metido en ciertos trotes que no quiero nombrar porque no quiero, no dispongo de tiempo para otros menesteres más sabrosos; pero, en vista de que todos callan, yo no quiero perder la ocasión de alabar la sinceridad del ministro de la Gobernación y de abrir los ojos a mis compatriotas ofreciéndoles un buen negocio... No pido ni un céntimo de comisión... En corrillos de café y ha dicho que Fulano y Zutano, que no tenían ningún tío en India ni se sabía que les hubiera caído la lotería, de la noche a la mañana y desde que se dedicaron altruistas á ser representantes de la nación, comenzaron a subir como la espuma... ¡Bah! Habladurías. ¡Se dicen tantas cosas!... Mas hete aquí que un ministro de la Gobernación, que a la poltrona ministerial fué llevado a la fuerza y que está deseando dejarla, con lenguaje de una claridad meridiana nos ha hecho saber a los españoles que no habíamos caído en la cuenta «de que esta inversión del dinero (el gastado en comprar votos) puede ser la más reproductiva», que no hay negocio más saneado que este de dedicarse á ser diputado ó senador... ¡Ave María Purísima!... Llé el parrafito copiado en un periódico, y creyendo que se trataba de un error, pedí la Gaceta... No hay error que valga. A estas horas, los que no se hayan atrevido á gastarse su dinero para comprar un acta se tirarán; y con razón, de los pelos... Yo, infeliz de mí, no me tiro de los míos porque me quedan pocos; pues he de confesar al lector, ya que á cuento viene, que, creyendo que debo defender á mi Patria, de todos modos, hubo un momento que soñé con ser diputado; mas, ¡ay!, que cuando iba á lanzarme al campo, desconocido para mí, de la política, se me advirtió que no podía salir á correr tales aventuras si no llevaba un talonario de cheques en el bolsillo... Mohino y cabizbajo, renuncié generosamente á la mano de Doña Leonor... ¡Señor Bahamonde! ¡Por qué no hablé usted antes?... Si yo hubiera sabido que era cierto que el dinero gastado para salir diputado ó senador era el que proporcionaba más pingües ganancias, hubiera visto el medio de agenciarme tal dinero, que no deben de ser pecaminosas las gabelas inherentes á tales cargos, que suponíamos honoríficos, cuando así se pregonan en el órgano oficial del Gobierno... ¡Buena la ha hecho vuecencia, Sr. Bahamonde!... Tiros ha habido siempre en las elecciones; pero terriblemente habrá en las próximas, que convencidos ya todos de que el ser padre de la Patria no sólo sirve para satisfacer «la antigua é inocente vanidad del rico», sino para llenarse los bolsillos de cuartos, puñadas, coques, tiros, puñaladas y otros excesos de pasadas elecciones, bromas de niño serán comparadas con el catecismo que ha de producirse cuando los hombres de nuevo quieren sacrificarse por la Patria.

No habría de tener otros méritos el actual ministro de la Gobernación que el de su sinceridad, y por su gallardía se merece una estatua.

El Parlamento, pues, traduciendo al lenguaje vulgar lo que un ministro ha dicho, es para muchos una especie de agencia de negocios... ¡Vélanos por los fueros del Parlamento!... ¡Ay Dios! Y exclamemos como en las novelas por entregas: ¡Ahora lo comprendo todo!

ALCARRAZA

## Un transporte inglés hundido

### Fracasan los ingleses en el Scarpa

#### En la Cámara yanqui se protesta contra la intervención japonesa en Siberia

EN TORNO DE LA PAZ.—De regreso de Londres, M. Thomas ha expuesto en París su impresión respecto á las corrientes de paz inglesa, mostrando esperanzas de una pronta paz duradera (París). Dice que á consecuencia del Tratado de paz, Rusia se compromete á comprar de nuevo los valores ferroviarios que, con la garantía del Gobierno ruso, adquirieron los ciudadanos alemanes y austriacos (Copenhague). Exigen los centrales la abdicación del Rey de Rumania? (Zurich). Se asegura que Serbia y Montenegro negocian la paz (París). EN RUSIA.—A consecuencia de la firma de paz, Krilenco ordena el cese de hostilidades. Según M. Pichon, la misión de los japoneses terminará en Rusia cuando imposibiliten definitivamente la caída de la Rusia asiática en poder de Alemania. Delegados chinos han ido á Tokio para ponerse de acuerdo en lo que respecta á la cuestión militar. Inglaterra y el Japón tienen barcos en Vladivostok (Londres). Un diputado socialista yanqui ha protestado en la Cámara contra la intervención japonesa en Rusia (París). Han desembarcado ya tropas japonesas? (Washington).

EL BLOQUEO.—Los submarinos alemanes han hundido en los alrededores de Inglaterra otras 20.000 toneladas (Nauen). En la última semana ha perdido la Gran Bretaña 18 barcos (Londres). Los tripulantes del vapor «Sardiner» han llegado á Bilbao, ratificando, con sus declaraciones, el relato hecho ya del torpedeamiento (Bilbao). El transporte crucero inglés «Colgarian» han sido torpedeados (Londres).

## LA SITUACION MILITAR

Estos ingleses son unos humoristas como no hay otros... Hablaba yo ayer de Mesopotamia, que creo tan perdida para Inglaterra como por perdidos tengo que dar los años de mi juventud, y cástalo que hoy un parte de Londres viene á decirnos que, recordando que el general Maude fué el que conquistó Bagdad y el que se adueñó de gran parte de Mesopotamia, la Cámara de los Comunes había votado por unanimidad 25.000 libras esterlinas para la viuda de ese general... ¡Estos ingleses!... ¡Pues no se han figurado que las familias de los militares necesitan, como los demás mortales, del dinero? Bien servida hubiera ido esa dama con una limosna que le permitiera poner una casa de huéspedes. ¡Qué afán de quitar motivos á los literatos! ¿Cómo se las van á ingeniar los que manejan la pluma en



Inglaterra para clavar en la picota á la viuda del intendente ó del coronel, y á la pensionista que, en unión del maestro de escuela, han hecho las delicias del público durante muchos años? Ellos no tendrán esos temas. ¡Que se fastidien! Culpen á las Cámaras de su país, que se creen en el deber de retribuir espléndidamente á los soldados y á sus familias... Vuelvo la hoja (volvi subito), porque pudiera suceder que la pluma se me fuese, y quiero seguir, lector, contándole lo que ocurre en los teatros de la guerra... Allá en Oriente, muy lejos, en Vladivostok, los aliados almacenaron elementos de boca y guerra para los rusos, y ahora tienen el temor de que los alemanes se apoderen de tan rico botín. Para evitarlo, los japoneses están dispuestos á desembarcar en Siberia, y los chinos se dice que también entrarán en territorio ruso. Si no hubiera tantas leguas de mal camino desde Vladivostok al conocido frente oriental, y si China tuviera una organización semejante á la del Japón, habría que pensar que cuando todos hemos dado por terminada la guerra en Oriente, estaríamos sólo en presencia de un alto. ¡Bah!... Rumania habla de las condiciones de paz. Cuando esta nación firme su anulación (que es de imaginar que le pondrán trabas sus vencedores), supongo que levantará una estatua á sus políticos clarividentes. Y de paso debe molar á cantarozos á los militares que fueron á la muerte y á la derrota en cumplimiento de su deber. Castíguese al cerebro que ejecuta y prémiese al cerebro que ordena...

Los alemanes, llamados por los finlandeses, confiesan que desembarcaron en las islas de Aland (véase el croquis)... Volemos á Italia... Cañonazos y golpes de mano... Sigamos á Francia. Veo los monumentos de París y de Versalles recubiertos de sacos de arena... y en La Victoire leo: «Antes de su gran ataque, nuestros enemigos intentan sondear en nuestras líneas.» Eso es todo... Los aliados continúan con la maldita pesadilla: ¿por dónde atacar?... Y yo no atino con el medio de que permaneciendo los aliados á la defensiva reconquisten Bélgica, los departamentos franceses invadidos y Alsacia y Lorena... Quizá el tío Sam traiga de América el secreto de lograr tal fin estándose mano sobre mano.

Armando GUERRA

## SOBRE UNA CAMPANA

### Carta del embajador de Alemania

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Señor Director de «El Sol». Muy señor mío: En el número de su periódico correspondiente al día 4 de este mes, un anarquista, llamado Miguel Pascual, acusa á esta Embajada de manejos anarquistas en España. Para dar algún carácter de veracidad á sus invenciones, publica dicho Pascual una carta, que con fecha 11 de Octubre de 1916 le dirigiera el secretario de esta Embajada, Sr. Von Stohrer. Dicha carta existe; pero no prueba otro hecho sino el de haberle sido pagada al señor Pascual la suma de 100 pesetas que solicitó para satisfacer el importe de la impresión de una hoja volante. Por lo contrario, nos son completamente desconocidos los manifiestos anarquistas que el Sr. Pascual pretende que fueron redactados ó propagados por esta Embajada.

Es verdad que el Sr. Pascual, en Octubre de 1916, se personó en esta Embajada, sin que nadie lo llamara, como él dice, y sin que descubriera su calidad de anarquista, para ofrecer sus buenos oficios como amigo de Alemania—así se confesaba—y como patriota español, para contrarrestar la propaganda de los intervencionistas españoles, que pretendían hacer vacilar la política de neutralidad proclamada y mantenida por el Gobierno español.

Para exponer sus planes de propaganda ha celebrado varias—muy pocas—conversaciones con el Sr. Grimm, de esta Embajada. Con el Sr. Von Stohrer no habló más que unas palabras, y sólo el día de su primera visita á la Embajada, y de esa conversación deriva la carta publicada en «El Sol».

Sería en Febrero ó Marzo de 1917, hablando con el Sr. Grimm, hizo Pascual, primero embobamiento, y luego con más ostentación, alarde de sus ideas anarquistas avanzadas, indicando su propósito de actos de violencia, que por el momento no quiero especificar, y que le valieron la natural repulsa é inmediata y definitiva despedida.

Desde entonces, el Sr. Pascual, aunque se ha esforzado por todos los modos, incluso con un acto de amenaza, por medio de un artículo publicado hace unos meses por un periódico de la noche, no ha conseguido volver á hablar ni una sola vez con miembro alguno de esta Embajada, ni ha reanudado, directa ni indirectamente, por ningún medio, su relación con ellos. Por consiguiente, todos sus relatos sobre supuestos manejos de nuestra parte son nada más que viles calumnias.

Me felicito, señor Director, de que usted haya tenido el acierto de remitir el material de que dispone por mediación del anarquista Pascual y sus amigos, al Gobierno de Su Majestad; porque así se probará á usted, en su día, que su periódico ha sido víctima de una burda mixtificación, que, por cierto, constituye nada más que una pequeña parte del complot urdido contra esta Embajada imperial por sus enemigos.

El Gobierno español y esta Embajada habían sido, afortunadamente, advertidos desde hace mucho tiempo de esta campaña, que, pese á todos los esfuerzos, no surtiría otro efecto sino entregar al desprecio general á sus innobles instigadores, quienes, por lo visto, han perdido ya la fuerza para atacar con armas lícitas.

No dudando de su cortesía, confío que se servirá usted publicar esta carta en su periódico; le anticipa muchas gracias su atento s. s. Firmado, M. Ratibor, embajador de Alemania.»

### Neutralidad benévola para los aliados

LONDRES 6. Los periódicos de Buenos Aires, de fecha 6, indican que el cambio en la política internacional de la Argentina estriba en una neutralidad benévola hacia los aliados.

### Wilson quiere incautarse de los docks alemanes

PARIS 6 (4 t.). Incautación de los Docks alemanes.—El Presidente Wilson ha pedido al Parlamento autorización para incautarse de los inmensos muelles Hoboken, pertenecientes á la Compañía Transatlántica Alemana Hamburg-America.

## EXPORTACION YANQUI

### La ayuda alimenticia á aliados y neutrales

Se enviarán mensualmente 30.000 toneladas de trigo á Suiza

WASHINGTON 6. La Administración de Comercio ha decretado el embargo temporal de los maíces que se importen de Sud América, para activar así el movimiento de llegadas de los trigos sudamericanos, y que los Estados Unidos puedan seguir exportando mensualmente las 30.000 toneladas de trigo destinadas á Suiza.

Esta incautación de maíz tiene por objeto destinar todo el fondeaje posible al transporte de trigos, y dedicando á este fin al que empleaban antes en el transporte de maíces.

En cambio, en el próximo mes se aumentarán las exportaciones de maíces para los países aliados, y se reducirán los envíos de trigo.

Se han tomado disposiciones para que lleguen diariamente al litoral de 600 á 750 millones de quintales de maíces y trigos destinados á la exportación en su época mar cada.

Durante el mes de Febrero, los Estados Unidos han exportado 553.429 toneladas de harinas y cereales para los aliados, incluyendo los actualizamientos para socorro de Bélgica. Estas cifras suponen un aumento semanal, pues mientras el total fué en la primera semana, de 84.063 toneladas, la cuarta de envío supone un aumento de toneladas 174.847, debido á las mejores condiciones de los transportes.

Para este mes hay previsto un envío de 800.000 toneladas de sustancias alimenticias, aumento que se deberá á la mayor intensidad del tráfico ferroviario, por las medidas adoptadas.

Se están tomando además medidas para enviar diariamente á los aliados 500 á 750.000 fanegas de maíz, existiendo en los mercados, también diariamente, una existencia total de dos millones de fanegas. Para ello se ha nombrado una Comisión, formada por representantes de Chicago, San Luis, Minneapolis y otras grandes ciudades, á fin de que estudien la mejor realización de estas medidas.

## DE CHINA

### No se quiere la guerra con las provincias del Sur

PEKIN 6. En el valle del Yantze Kiang la situación es completamente caótica. En todas las provincias comprendidas en la zona de este río trascendientemente la política del partido socialista y aumenta la oposición á continuar las operaciones militares contra las provincias del Sur.

## LEYENDO PERIODICOS

DE LA PAZ Y DE LA GUERRA  
UN PLAGIO INTOLERABLE  
por MARCOS DE OBREGON

SILUETAS SEVILLANAS  
El fondo del cuadro  
por J. F. MUÑOZ PABON

MUNDO CATOLICO  
La evangelización del Japón  
por EUGENIO

En cuarta plana: NOTAS POLITICAS

El proyecto de Reformas militares, aprobado  
Se implementarán por Real decreto, con los créditos necesarios  
Laboriosas gestiones para llegar á un acuerdo.—Entrevistas con el Monarca.

En quinto plana: SITUACION INTERIOR

En Zaragoza aumenta la escasez de pan y de carne  
Se autoriza al Ayuntamiento de Madrid para incautarse de trigo.—Se extiende la municipalización de servicios en Sevilla y Bilbao.

DE FRANCIA

Actividad de artillería en San Quintín

Las trincheras francesas de Orens, asaltadas

CARNARVON 6

Comunicado oficial inglés de la noche: La artillería enemiga ha demostrado más actividad que de costumbre al Sur de San Quintín...

PARIS (Torre Eiffel) 6 (11 a.)

Actividad bastante grande de ambas artillerías en la región de Corny y de Reims. Durante la última noche, los alemanes han iniciado golpes de mano contra las trincheras francesas del bosque de Avocourt...

KÖNIGSWUSTERHAUSEN 7 (3 t.)

Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Al Noroeste de Ditzmunde destacamentos de asalto se llevaron, a raíz de un ataque contra las grúas belgas, a tres oficiales y 114 hombres prisioneros...

PARIS (Torre Eiffel) 7 (3 t.)

En la región de Reims y hacia Prunay, bombardeo violento. Los franceses han detenido golpes de mano enemigos en Champagne y en el sector de las Marquises...

El Regente de Serbia en Corfú

CORFU 5 (Recibido con retraso). El Príncipe regente Alejandro llegó ayer, procedente de Salónica, a las cinco de la tarde. Fue recibido en Santi Quaranta por los miembros del Gobierno...

El pago a soldados y marineros inútiles

LONDRES 6. Comunica la oficina de la Prensa que el ministro del Interior ha nombrado una Comisión para que estudie si debe concederse un crédito para el pago de los soldados y marineros inútiles...

Intervención personal del Rey en las negociaciones

LONDRES 4. La Oficina de la Prensa de Washington comunica que el Gobierno norteamericano está dispuesto a dejar salir unos seis vapores y dos ó tres veleros...

Los delitos contra la seguridad del Estado

PARIS 6. Ayer se presentó a la Cámara un proyecto de ley tendiente a llenar el vacío existente en la legislación referente a reprimir los crímenes delictivos contra la seguridad del Estado.

Nuevo bombardeo de Ostende

PARIS (Torre Eiffel) 6 (11 n.). Aviación.—Durante el día 5 de Marzo los aviones franceses han derribado tres aparatos enemigos.

Un mitin

LONDRES 6. Comunica el Almirantazgo que se ha convocado un mitin para tratar de la paz permanente el día 16 de Mayo, que ya firmado...

DE RUSIA

Han desembarcado tropas japonesas?

La Guardia Roja se dispone a defender Helsinki después de la capitulación

Cesan las hostilidades

LONDRES 4. Comunica el Almirantazgo desde Petrogrado que Krikenko ha ordenado a los generales, de acuerdo con el Tratado de paz, firmado el domingo, el inmediato cese de toda clase de hostilidades...

LONDRES 6

El siguiente Mensaje, firmado por Krylenko, ha sido enviado al comandante en jefe alemán de Berlín, al comandante en jefe austro-húngaro de Viena y al general Pfaffmann...

Para defender Helsinki

COPENHAGUE 4. Según el «Aftenbladet», 5.000 soldados rusos han llegado en transportes a Helsinki, donde las acciones alemanas habían causado algún pánico.

LA INTERVENCIÓN JAPONA

LONDRES 6. El corresponsal del «Daily Mail» en Tien-Tsin dice que, según telegrama de Port Arthur, se están haciendo arreglos por los aliados relativos a la intervención de los japoneses...

Delegados chinos a Tokio

LONDRES 6. Un telegrama de Tien-Tsin, fechado el lunes, dice que el Japón envió recientemente algunos transportes a Vladivostok, a fin de recoger a sus nacionales.

Destruyendo puentes

WASHINGTON 5. El presidente de la Misión yanqui en los ferrocarriles rusos, Sr. Stevens, que actualmente se encuentra en Tokohama, comunica ciertos rumores que circulan en aquella capital...

Cambio de Embajada

LONDRES 6. Dicen de Nueva York que, según telegramas de Tokio, el embajador de los Estados Unidos en Petrogrado, M. Francis, ha trasladado su Embajada a Vladivostok.

Protesta yanqui

WASHINGTON 6. El diputado socialista M. Londen ha presentado en el Congreso una resolución protestando contra la intervención en los asuntos de Rusia y la invasión de aquel país por el Japón.

¿Ya han desembarcado?

WASHINGTON 6. En los Círculos políticos se asegura que el Japón ha desembarcado tropas en territorio ruso, y que el Gobierno yanqui ha enviado con este motivo una Nota a Tokio.

¿Qué hará el Gobierno yanqui?

WASHINGTON 5. El Gobierno americano no ha decidido aún la actitud que adoptará en lo relativo a la intervención del Japón en Siberia, según el acuerdo firmado con los Estados Unidos en virtud del Tratado de alianza con el Gran Bretaña.

Un mitin

LONDRES 6. Comunica el Almirantazgo que se ha convocado un mitin para tratar de la paz permanente el día 16 de Mayo, que ya firmado...

EN TORNO DE LA PZ

¿Próximas negociaciones con Servia y Montenegro?

Discurso de Orlando en la Cámara

DISCURSO DE ORLANDO EN LA CÁMARA

PARIS 6. Según noticias llegadas de Zurich, el «Nuestro Noticiero de Leipzig» dice que las negociaciones con Servia y Montenegro serán asunto de poco tiempo, porque estos países, ante la firma de la paz por Rusia y Rumania no tendrán más remedio que hacer lo propio.

¿Se adquirirá los valores?

COPENHAGUE 4. Corro insistentemente el rumor en los círculos financieros de Viena, que de acuerdo con una cláusula del Tratado de Brest-Litovsk, Rusia se compromete a volver a comprar la Deuda pública y los valores ferroviarios garantizados por el Gobierno ruso...

¿Se pide la abdicación?

ZURICH 6. La Prensa de Viena afirma, por conducto autorizado, que la primera condición puesta por Alemania y Austria a los rumanos para concertar la paz consista en la inmediata abdicación del Rey Fernando.

Una conferencia

BERNA 6. El Canciller alemán confirió ayer con el embajador austriaco en Berlín, Príncipe de Hohenzollern.

Dice «Le Pays»

PARIS 6. «Le Pays», comentando la firma del Tratado de paz con Rusia, dice: «Nosotros tenemos demasiados intereses en Rusia; cualquiera que sea el Gobierno que allí domine, para que en estos serios momentos en que un mundo sufre a otro los abandone...»

Discurso de Orlando

ROMA 6. El presidente del Consejo, M. Orlando, en su discurso de ayer en la Cámara de los Diputados, demostró la perfecta identidad entre el Parlamento y el Gobierno en todos los asuntos, así como la absoluta unanimidad entre los partidos italianos con respecto a la guerra...

Italia quiere libertar a Montenegro

Afirmó después que en el seno del Gobierno aumentaba cada vez la simpatía hacia el pueblo montenego, y que uno de los fines de guerra italianos es el de libertar a dicho país de la ocupación extranjera...

Se necesita un pueblo fronterizo sinceramente amigo

Italia dijo—pursigue la finalidad esencial de tener límites defendibles para salvaguardar imprescriptibles derechos de la nación italiana, y por ello es evidente el influjo que puede ejercer la posesión fronteriza a un pueblo sinceramente unido a Italia para proceder juntos en el camino del progreso y la civilización...

La guerra no tiene ahora más que un fin: «vencer»

La guerra no tiene ahora más que un fin: vencer. Para vencer hay que debilitar al enemigo. Hay que eliminar el equívoco acerca de las relaciones de Italia y los sentimientos esclavos y adriáticos.

La impresión de Thomas

PARIS 6. M. Thomas, que regresó ayer a París, ha declarado: «En cuanto afecta a nuestras reivindicaciones nacionales sobre Alsacia-Lorena, puedo decir que tenemos ganada la causa; no sólo han hablado los hombres de Estado ingleses, sino que se han comprometido a ello, y esta es la impresión que he sacado en todos los Centros que he visitado en Gran Bretaña...»

¿Se abrirá el viernes?

SAN SEBASTIAN 6. Se asegura que el Gobierno francés ha dado órdenes para que la frontera francoespañola se abra el próximo viernes.

Una base militar en Francia

WASHINGTON 6. El ministro de la Guerra comunica que se construirán en Francia una base militar destinada a la Intendencia; que comprenderá unos 180 almacenes, cuyo importe asciende a 80 millones de dólares.

La cartería de Marina

WASHINGTON 6. La dimisión de D. Amelio Gimeno se tuvo durante toda la tarde como segura; se llegó a afirmar que sería sustituido probablemente por el general D. José Pidal, que ya desempeñó la cartera de Marina, y que en la actualidad es el jefe del Estado Mayor General de la Armada.

FRANCIA POR DENTRO

Reformas en el racionamiento

Los reclutas de 1919 se incorporarán en Abril

PARIS 6

El ministro de Avituallamientos ha acordado se faciliten raciones suplementarias de 100 gramos de pan diarios a las mujeres embarazadas, a los enfermos, personas que milias numerosas, obreros que trabajan de noche y aquellos que ejecutan trabajos que exigen un gasto considerable de fuerzas físicas.

La actitud de Patchich

LONDRES 6. Dicen de Leipzig que Patchich ha dimisionado ante la inminencia de las próximas negociaciones de paz con Servia y Montenegro.

Otras 20.000 toneladas hundidas

LIEGAN A BILBAO LOS NAUFRAGOS DEL «SARDINERO»

NAUEN 6. Comunicado oficial: Submarinos alemanes han hundido en la zona prohibida alrededor de Inglaterra de nuevo 20.000 toneladas de registro bruto. De los barcos hundidos, dos vapores, con valioso cargamento, armados, y de unas 6.000 toneladas cada uno, han sido torpedeados del mismo convoy, a pesar de la más enérgica defensa enemiga.

Próxima conferencia en Londres

LISBOA 6.—No obstante las acciones hechas para conjurar la crisis, los ministros unionistas abandonarán sus carteras, atravesando que Feliciano Costa, ministro del Trabajo y capitán de Caballería, tomó parte en la revolución, a pesar de ser amigo de Paes, y aprovechará la crisis para satisfacer sus resentidos deseos de dejar la cartera.

ULTIMA HORA LA CRISIS, INEVITABLE?

En el Senado ha declarado el comisario de Avituallamiento, Crespi, que las cantidades necesarias para Febrero y Marzo habían sido estipuladas de acuerdo con el representante norteamericano.

Ha muerto el jefe del partido nacionalista

LONDRES 6. El jefe del partido nacionalista irlandés, John Redmond, ha muerto ayer mañana a las siete cuarenta y cinco.

Se asegura que el conde de Romanones rompe con el Gobierno

El diputado Sr. Abril y Ochoa ha ido esta tarde al Congreso a decir a los periodistas, de parte del señor conde de Romanones, que todo cuanto se ha dicho en la Prensa esta mañana acerca de sus relaciones con el Sr. Gimeno, es completamente inexacto; que éste obró de acuerdo con lo tratado por los dos antes del Consejo, y que respondía a sus antecedentes y tradiciones.

Se abre el viernes?

SAN SEBASTIAN 6. Se asegura que el Gobierno francés ha dado órdenes para que la frontera francoespañola se abra el próximo viernes.

Una base militar en Francia

WASHINGTON 6. El ministro de la Guerra comunica que se construirán en Francia una base militar destinada a la Intendencia; que comprenderá unos 180 almacenes, cuyo importe asciende a 80 millones de dólares.

La cartería de Marina

WASHINGTON 6. La dimisión de D. Amelio Gimeno se tuvo durante toda la tarde como segura; se llegó a afirmar que sería sustituido probablemente por el general D. José Pidal, que ya desempeñó la cartera de Marina, y que en la actualidad es el jefe del Estado Mayor General de la Armada.

Se abre el viernes?

SAN SEBASTIAN 6. Se asegura que el Gobierno francés ha dado órdenes para que la frontera francoespañola se abra el próximo viernes.

Una base militar en Francia

WASHINGTON 6. El ministro de la Guerra comunica que se construirán en Francia una base militar destinada a la Intendencia; que comprenderá unos 180 almacenes, cuyo importe asciende a 80 millones de dólares.

La cartería de Marina

WASHINGTON 6. La dimisión de D. Amelio Gimeno se tuvo durante toda la tarde como segura; se llegó a afirmar que sería sustituido probablemente por el general D. José Pidal, que ya desempeñó la cartera de Marina, y que en la actualidad es el jefe del Estado Mayor General de la Armada.

Se abre el viernes?

SAN SEBASTIAN 6. Se asegura que el Gobierno francés ha dado órdenes para que la frontera francoespañola se abra el próximo viernes.

SILUETAS SEVILLANAS

EL FONDO DEL CUADRO

A propósito de mi histórico "Igualdad ante la ley", publicado recientemente en EL DEBATE, he recibido anoche, por el correo interior, una carta, firmada por el Sr. Coarados, lectoras entusiastas, según ellos, del cristianismo periódico, y de mi ellos, de humildad firme; carta que me ha hecho enojarme de vergüenza...

Porque hay que ser sevillano para conocer a fondo ese ejírón de vidas de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de los Hércules y de la Torre del Oro, de la torre de Don Fadrique y de la Giraldá; de este pueblo que, enamorado como ninguno de la Pasión de Jesucristo y de los augustos divinos dolores de su Santísima Madre, los rodea de un esplendor y pompa realmente oriental durante esa santa semana mayor, consagrada por la Iglesia a la conmemoración de aquel sangriento drama...

El pueblo, la ciudad donde ésta se desenvuelve, es la Roma triunfante en su mayor albea, que diría el Manco de Lepanto... la Reina de Andalucía... el emporio de España. El templo votivo de estas solemnidades es su Catedral, locura de piedra, maestra de las iglesias españolas y ematriz de las iglesias americanas.

Quien disfrutó una vez de todo esto, si quiera fuese entre las aperturas del hotel, el ajetreo de la vía pública... la Semana Santa de Sevilla resuelve el problema del movimiento continuo... las molestias del calzado nuevo y la hemorragia del portamontañas, ni lo olvida en su vida ni lo puede olvidar; sintiendo, en cuanto acerca la semana de San y Pascua o alborá de la Pasión, el prurito avasallador de incómoda alfilerada del kilométrico y la maleta...

trazar ni la primera línea de la serie de enlucidos que dibujar me propongo. Muecas mal si he logrado preparar el fondo, sobre el que habrán de destacarse en toda la pureza de sus líneas y con todo el claroscuro de su valor. Por hoy puedo dar por satisfecho con que me haya salido la cobertura de la ópera.

Y... no sean sangre-gordas mis entusiasmos comunicantes... Rompan de una vez el incógnito y no lleren el disimulo hasta el extremo de dirigirme la carta al palacio Arzobispal, como si ignorasen las señas de mi domicilio. ¡Mire usted, en Sevilla, donde se conocen hasta los perros!...

A falta de todas las demás excepcionales cualidades de escritor, que gratuitamente me atribuyen, tengo, a lo menos una—la principal—, para tratar la materia que me propongo: mi gran amor a Sevilla y mi entusiasmo frónico por su Semana Santa... y mire usted por dónde me salen dos.

Adiós, hasta muy pronto, si el señor director de EL DEBATE no me cierra la llave del grifo. La primera silueta será... ¡casi nada!, la silueta de El Capilla.

JUAN F. MUNOZ PABÓN Sevilla, 1 Marzo 1918.

Un crédito suplementario

PARIS 6 (4 t.) La aviación americana. El departamento de Guerra ha pedido un crédito suplementario de 450 millones de dólares para las necesidades de la aviación.

UN SINIESTRO

Se derrumba una fábrica

Seis muertos y cinco heridos. JEREZ DE LA FRONTERA 6

A consecuencia del derrumbamiento de un muro, se hundió la fábrica de harinas del Sr. Romero, en Villamarín.

De los escombros han sido extraídos seis cadáveres. Cuatro obreros y el dueño del establecimiento están heridos.

El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Al sepelio de las víctimas concurrió el pueblo en masa. Mañana se celebrarán los funerales, costeados por el Ayuntamiento.

UN PLAGIO INTOLERABLE

Días pasados, el 14 de Febrero último, hubo en la Cámara de los Comunes un pequeño debate, digno de figurar en las inmortales aventuras del incomparable Mr. Pickwick, oración imperoedera del ingenio de Carlos Dickens. En la Cámara de los Comunes, madre, como es sabido, de todos los Parlamentos, incluso de los que nacieron antes que ella, se trató brevemente de la libertad de los mares.

Un diputado unionista, Mr. Peunefather, preguntó al Gobierno si podía decir qué concepto tenía Alemania de las palabras "libertad de los mares".

No se hizo esperar la respuesta, y aun cuando los datos en que hubo de fundarse no son tan auténticos como debieran, justo es confesar que fué contundente; que puso en claro muchos puntos oscuros, y que demostró de una manera indiscutible hasta dónde llega la ambición germanica y el poco ó ningún respeto que tiene á los derechos de los demás... y á la propiedad literaria.

Nosotros creíamos, hasta ayer mismo, que leímos la reseña del aludido debate, que la Gran Bretaña había ido apoderándose de las entradas y salidas de los mares más importantes y más frecuentados, para hacerse dueña y señora de ellos, y que á este mismo fin respondían las fortificaciones de que había dotado estos puntos estratégicos, así como su teoría del "two power standard", ó sea la de que su escuadra ha de ser igual en cada momento á las escuadras reunidas de las dos naciones marítimas más poderosas.

NOTAS MUSICALES

Concierto en el «Cedón»

Ayer presenciémos la consagración definitiva de un músico español: Isasi. La Filarmónica nos dió á conocer á Isasi, hace algún tiempo, interpretando un poema sinfónico, titulado «Amor dormido». El público dispensó al joven compositor una acogida tan cariñosa como merecida, y los buenos augurios que entonces se hicieron en cuanto al porvenir artístico del debutante no han tardado en hallar la más halagadora de las confirmaciones.

La «Segunda sinfonía», de Isasi, acusa fuertemente la personalidad de su autor. En Isasi se juntan, como en pocos maestros nacionales, un dominio concienzudo y total de la orquesta, y una inspiración siempre vigorosa y lozana. Y cuando el músico, en vez de presentar ideas propias, expresa y traduce motivos populares, lo hace revistiéndolos de un ropaje instrumental lleno de novedad y de selección.

Señalar la orientación artística de Isasi en su sinfonía es labor difícil. Hay momentos—sirva de ejemplo la frase inicial del scherzo—con un marcadísimo sabor clásico y otros—como los primeros compases de la obra—, de una factura ultramodernista. Al lado de temas fáciles, populares, todo sencillez y claridad, se destacan esas líneas complicadas y un tanto extravagantes que caracterizan al debutista.

El scherzo—lindísimo—fué repetido. Es un tiempo retozón y humorístico, pleno de originalidad y de colorido é instrumentado con una soltura y una maestría inimitables.

Los cuatro números de la obra obtuvieron entusiastas aplausos, y el autor hubo de salir infinidad de veces al palco escénico, en medio de calorosas ovaciones.

El violinista Sr. Urlo tuvo á su cargo la parte de solo del «Concierto en "si" menor», de Saint-Saens, y realizó una labor muy estimable.

En el «Concierto en "si" bemol», de Berge Borkievic, para piano y orquesta, intervino Stefanial. La justa fama de este notable artista nos releva de consignar elogios, á lo menos lucas innecesarios.

Le aplaudieron mucho, y hubo de obsequiarlos con una obra de propina.

La «Cabalga de las Walkyrias», tocada según es uso en la Sinfónica, maravillosamente, puso fin al concierto.

Importante incendio

TARRAGONA 5.—En los montes Caro y Caragón, propiedad del Estado, sitos en el distrito de Tortosa, se ha desarrollado un voraz incendio, que ha destruido una gran cantidad de pinos y monte bajo.

DE LA PAZ Y DE LA GUERRA

UN PLAGIO INTOLERABLE

George contestó á esta indignada, diciendo, con su habitual cortesa, que quien quisiera apoderarse de Gibraltar, Malta, Aden, etc., no tenía que hacer más que tomarse la molestia de ir á cogerlos, indicando de este modo que no iban á ser pocos los mojoneros que recibiría el ignorante que intentase interpretar tan abusivamente el principio de la libertad de los mares.

Pues bien; las elocuentes palabras pronunciadas en la Cámara de los Comunes por lord Robert Cecil, el 14 de Febrero, nos han convencido de que, aun cuando Inglaterra posee Gibraltar y otros sitios por el estilo, no los posee con mal fin; que jamás ha aspirado á dominio del mar; que nunca ha molestado á nadie por razón de su supremacía naval; que siempre ha buscado el bien de todos antes que el suyo propio, y que los ambiciosos, los que tratan de hacer suyo el mar, son precisamente los alemanes.

Para demostrarlo echó mano el noble lord de unas declaraciones, hechas hace un año por el conde Reventlow, que no es ministro, ni personaje políticamente responsable en Alemania, y con ellas en la mano probó, ayudado por el presidente de la Cámara, que impedía hablar á los diputados poco crédulos, que los germanos, faltando á los principios más elementales del derecho internacional, abrigan el audaz propósito de imitar la conducta de Inglaterra, apoderándose de puntos estratégicos, creando bases navales en diversas partes del mundo y soñando nada menos que con adueñarse del litoral frontero á la Gran Bretaña, como si todos, hasta los más lerds, no supieran que esto es completa y totalmente imposible, y que los ingleses han andado siempre á cachetes con el mundo entero por culpa de este dichoso litoral.

Claro es que lord Robert Cecil hubiera podido aducir alguna otra prueba más fehaciente del odio que profesan los alemanes á la libertad de los mares; pero, aun cuando lo objetaron que el Canciller alemán y el conde de Czernin se habían mostrado conformes con el principio relativo á esa libertad, propuesto por Wilson, el noble parlamentario insistió en que los germanos eran enemigos de todo lo que fuese libertad, justicia y derecho.

Comprendemos la justa indignación de lord Robert Cecil y el cuidado con que eludió la contestación á ciertas interrupciones de mal gusto. Pese que los alemanes hayan hecho añicos el poderoso Imperio de Nicolás II; pese que hayan ayudado á Austria á meterse en Italia; pese que se empeñen en no abandonar los departamentos que tienen ocupados en Francia desde hace cuatro años; pese, aunque no debía pasar, que se obstinen en quedarse con la Alsacia-Lorena que les pertenece; pero, francamente, eso de que los germanos se apoderen de las ideas inglesas, sobre todo del concepto inglés de la libertad del mar, y piensen en llevarlas á la práctica, es cosa que subleva. El plagio es tan intolerable en literatura como en política, y los alemanes deben respetar, ya que no otra cosa, determinados artículos del Convenio de Berna, que prohíben la explotación de las ideas ajenas. Es un consejo de amigo. Marcos de OBREGÓN

DESPUES DE LA PAZ

Hablan los vencedores

Un telegrama del Kaiser

«Nuestros hermanos bálticos y compatriotas han sido libertados del yugo ruso, y pueden sentirse de nuevo alemanes. Dios ha estado con nosotros, y seguirá ayudándonos.»

NAUEN 6 (0,30 m.) A causa de la paz con Rusia ha terminado la guerra de los frentes, y ha quedado todo el cerca de hierro alrededor de los centrales, ganándose plena libertad militar para el frente occidental. La firma de la paz cubre de consiguiente hasta el último momento por medio de las armas.

Esta lucha con un Ejército de millones del imponente Imperio ruso, que era la mayor esperanza de la Entente, ha durado treinta y tres meses. Fué una victoria triunfal, desde que los generales Hindenburg y Ludendorff se hicieron cargo de la dirección de las operaciones en el frente oriental.

El ejército ruso del Narew, formado por 250.000 hombres, fué destruido por un ejército alemán, inferior en número, en los últimos días de Agosto de 1914, cerca de Tannenberg, en campo abierto, 600 cañones y 90.000 prisioneros quedaron, con este motivo, en manos de los alemanes. 40.000 cadáveres rusos cubrían el campo de batalla.

El 10 de Septiembre del mismo año fué obligado á una precipitada retirada el ejército de invasión ruso, de iguales efectivos, bajo las órdenes de Rennenkampf, en los lagos masúricos, quedando así libertada, por el momento la Prusia oriental, con exclusión del territorio fronterizo. Siguiéron las batallas de Lodz, que proporcionaron casi 140.000 prisioneros. El 6 de Diciembre cae Lodz, y el rodillo ruso retrocede hacia Varsovia. A principios de Febrero de 1915 el ejército número 10 ruso, que debía nuevamente invadir la Prusia oriental, es derrotado entre Johannesburg y Pulkallen, en una gran batalla de envolvimiento. 100.000 prisioneros, un sinnúmero de cañones y material caen en manos del vencedor.

En Mayo de 1915 tiene lugar la batalla de rompimiento de Gorlice-Tarnow. En el centro del verano del mismo año se cumple la suerte de Polonia. La línea del Narew es arrebatada á los rusos, y son conquistadas las fortalezas de Pultusk, Roshan, Ostrolenk y Lomca. El 15 de Agosto cae Varsovia, y el día 26, Brest-Litovsk. En la persecución del adversario son atravesados los bosques de Bialistok, y los pantanos del Pripet, combatiendo. El gran duque Nicolás es destruido.

En Septiembre caen Grodno y Vilna. El victorioso avance continúa hasta Riga y Dunaburgo. Las contraofensivas rusas fracasan con enormes pérdidas. La consecuencia de los formidables golpes es el término de la dinastía del Zar y el comienzo de la revolución rusa. La revolución, lanzada por Kerensky de nuevo al ataque, no puede lograr el rompimiento proyectado. En lugar de esto comienza en Julio de 1917 el rompimiento de los centrales cerca de Glicow, que libra en rápido avance la Galitzia oriental y la Bukovina.

La toma de Riga, Jakobstadt, la conquista de las islas Oesel, Ragoz y Moon completan la derrota definitiva del formidable Ejército ruso. Se entablan negociaciones de paz, que fracasan ante la actitud de Trotsky, obligando á los alemanes á reanudar las operaciones militares.

El Emperador alemán envió el siguiente telegrama al mariscal von Hindenburg: «Después de haberse firmado ayer tarde la paz con Rusia, y haber de este modo llegado á un glorioso término la guerra de casi cuatro años en el frente oriental, es para mí una necesidad, sentida en lo profundo de mi corazón, expresar á usted, mi querido mariscal, y á su fiel auxiliar, el general Ludendorff, la gratitud mía y del pueblo alemán, nuevamente. Usted, con la batalla de Tannenberg, con la batalla invernal de los lagos masúricos y con las luchas cerca de Lodz, ha sentado la base para los demás éxitos, creando la posibilidad de obligar, con el rompimiento de Gorlice-Tarnow, al Ejército ruso á una nueva retirada, resistiendo, además, victoriosos, los demás asaltos de las masas enemigas.»

Y, por fin, está en nuestra mano el valioso premio á la victoria de largos años de lucha. Nuestros hermanos bálticos y compatriotas han sido libertados del yugo ruso, y pueden sentirse de nuevo alemanes. Dios ha estado con nosotros, y seguirá ayudándonos.»

DE VITORIA

Parque de aviación militar

VITORIA 6.—En sesión del Ayuntamiento se acordó dirigirse al Ministerio de la Guerra ofreciendo el campo de Lacua para que en él se emplase una flota de aviación militar.

El gobernador se ha dirigido al alcalde encareciéndole el cumplimiento de cuantas medidas de higiene se requirieren para casos de epidemia tífica y otras.

Al mismo tiempo, le ordena que el hospital para infecciosos, establecido en el antiguo polvorín, esté dispuesto para alojar á los enfermos.

Ejercicios espirituales

La Congregación de Nuestra Señora del Pilar y San Francisco de Borja celebrará, en la iglesia del Sagrado Corazón (calle de la Flor), ejercicios espirituales para los congregados y los señores que deseen acompañarlos.

Los dirigirá el P. Alfonso Torres, y comenzarán el día 11 de Marzo, á las siete de la tarde, terminando el domingo 17 del mismo, á las nueve de la mañana, con la Misa de comunión general.

Los señores congregados que no hubieren recibido la invitación para estos actos podrán recogerla en secretaria, calle de Mariana Pineda, 6, de cuatro á ocho de la tarde.

Prensa Católica

En el quiosco de la calle de Buenos Aires de Bilbao se vende la Prensa Católica.

Circular del señor Obispo

Venerables cooperadores y amados hijos: En medio de la amarga tribulación con que Dios Nuestro Señor se ha servido visitarnos recientemente, y en la cual os habéis apremiado á ofreceros vuestros filiales consuelos, nos es hoy muy grato dirigiros algunas palabras al comenzar el santo tiempo de Cuaresma, no para recordaros sagradas obligaciones, que nunca olvidáis, sino para unirnos todos en el común deseo de nuestra santificación.

Quando San Pablo escribió su segunda Epistola á los fieles de Corinto, exhortándolos á que permanecieran firmes en la fe, los dice estas palabras: «Os exhorto á que no recibáis la gracia de Dios en vano; lo aquí el tiempo sagrado, el día de la salud, y eso mismo podemos desear imitando al gran Apóstol: que gracia de Dios abundantisima es la que ahora nos ofrece la Iglesia, y tiempo agradable y de salud será para nosotros la Santa Cuaresma si procuramos ejercitarnos más que de ordinario en las tres obras saludables á que de un modo principal reducen los teólogos las que conducen á la vida eterna, á saber: la oración, el ayuno y limosna, según aquello que se lee en el libro santo de Tobías: «Bonat está oratio cum jejuniis, et elemosinam agis quasi thesuros auris recordere.»

Si la oración es precepto saludable en todo tiempo, lo es de manera muy especial en el de Cuaresma, ya que nuestro Santa Madre la Iglesia nos invita, con singulares llamamientos, á que, recogidos dentro de nosotros mismos, meditemos escenas inefables de amor y caridad para vencer nuestras dificultades, se nos presente en el servicio de Dios Nuestro Señor.

La segunda de las obras recomendadas es el ayuno en los días que prescribe la Iglesia, y bien podríamos decir que ésta es complemento de la anterior, porque la penitencia es de suyo oración muy levantada.

Compañera inseparable de la oración y del ayuno en los caminos del Señor es la limosna, y nada más acertado que ejercitar la caridad con los pobres para tener propicio á Aquel que miró por todos, santificó la pobreza desde Belén hasta el Calvario, y pronunció aquellas palabras que nos dio en las Sagradas Letras: «Redimid vuestros pecados con la limosna.»

Como en la Santa Cuaresma comienza á cumplirse con el precepto Pascual, después de haber exhortado al pueblo fiel á toda clase de obras buenas, Nos rogamos encarecidamente al venerable Clero diocesano que redoble su actividad, celo y prudencia, espíritu de caridad y de apostolado, á fin de que la predicación, la catequesis, las confesiones y comuniones de niños de personas mayores sean del agrado del Señor y de provecho espiritual para las almas.

Siempre se hace necesario que nuestros amados cooperadores den toda clase de facilidades para que los fieles acudan cómodamente al Sacramento de la reconciliación; pero por reunir la Cuaresma el doble precepto eclesástico de la Confesión y de la Comunión anuales; por ser, en consecuencia, mayor el número de fieles que acuden al confesionario y á la Sagrada Mesa, es preciso que los sacerdotes ocupen su puesto en la iglesia respectiva con asiduidad y trabaja.

En primer lugar, para mantener el espíritu tradicional, que se considera como el alma viva de la nación japonesa.

Es grave error el suponer que el Japón, no obstante las facultades extraordinarias de asimilación que ha revelado durante los últimos cincuenta años, carece de un carácter propio y bien definido. Al contrario, tiene un espíritu nacional que exalta, con el nombre de yamato-damashii, el alma japonesa y lo defiende celosamente contra toda influencia exterior. Así que, á toda importación le aplica el principio invocado sin cesar por todo japonés: «Tomad del extranjero lo que haya de bueno, y japonésadlo; rechazad todo lo que es contrario á la Constitución nacional.»

Así japonésó el budhismo, y después de recibir á San Francisco Javier y á los primeros misioneros, cerró bruscamente sus fronteras al Cristianismo, al «peligro» de la empresa europea, con el edicto de 1614. Y esto era, como el decreto reza, porque se consideraba al Cristianismo opuesto á las tradiciones del país, enemigo de la avia de los dioses (sintoísmo) y del budhismo japonizado. Por eso fué perseguido el Cristianismo durante doscientos cincuenta años.

En nuestros días repiten hasta la saciedad las publicaciones japonesas que el Japón no pretende tomar de la civilización europea más que el apoyo material; para la civilización espiritual — dicen — tiene bastante con sus tradiciones. Consentían, no obstante, en tomar del Cristianismo sus obras de beneficencia social é inspirarse en ciertas teorías morales; pero siempre con este espíritu ecléctico y de asimilación. Hubo momentos, particularmente al principio de su evolución moderna, en que el Japón parecía decidido á adoptar las ideas de Europa; pero, á consecuencia de sus éxitos militares, políticos é industriales, volvió en sí, «consciente» de su fuerza y de su independencia, y se aferró con más obstinación que nunca á las antiguas tradiciones, que porun os momentos creyó incompatibles con su progreso.

Otro de los motivos para adoptar una religión nacional es que, para muchos, el culto japonés de los antepasados imperiales y la aureola de divinidad que este culto da á la persona augusta del Soberano es la mejor salvaguardia de la unidad nacional y la prenda segura de la fuerza y del progreso del país. Por otra parte, la experiencia de los cambios de régimen y dinastía, las revoluciones y crisis de la Historia europea, así como la propia experiencia histórica, han convencido á las clases directoras del Japón de que encontraban felizmente en el carácter espiritual de la autoridad del Emperador todas las facilidades para inculcar al pueblo la veneración y sumisión al Emperador, fortificar con lazos sagrados la fidelidad de la nación al Soberano y afirmar la unidad nacional.

Además, los hombres reflexivos, advertidos por sus investigaciones y estudios en el extranjero, se convencían de que la vida de un pueblo no puede mantenerse en los límites del deber y estar dispuesta á los sacrificios que exige el servicio de la Patria, si no toma su fuerza en una religión sagrada y patriótica á la vez.

Pero como esto requiere algunas citas, lo dejamos para otro día.

Las clases directoras del Imperio están

EUGENIO

ten con diligencia en esa labor redentora, durante las horas que fuesen más convenientes, no á ellos mismos, sino á los fieles, cuyo mayor bien debe ser el fin de nuestras constantes aspiraciones.

Para que enmplen con más facilidad tan sagrados deberes, y teniendo en cuenta que entra en vigor por decreto de Su Santidad Benedicto XV del 19 de Agosto de 1917, está el párrafo segundo del canon 859 que dice así: «La Comunión Pascual se celebrará desde el Domingo de Ramos á la Dominica en Albis; pero pueden los ordinarios, si así lo exigen las circunstancias, anticipar este tiempo; aun para todos los fieles, siempre que no sea antes de la Dominica IV de Cuaresma, y prorogarla, pero no más allá de la fiesta de la Santísima Trinidad, venimos en decretar y decretamos lo siguiente:

Primeramente. En uso de las facultades ordinarias que el derecho nos concede, señalamos como tiempo hábil durante este año para el cumplimiento pascual, en nuestra América diocesa, el comprendido entre la Dominica IV de Cuaresma (10 de Marzo) y la fiesta de la Santísima Trinidad (28 de Mayo).

Segundo. Concedemos á los párrocos, económicos, coadjutores y demás sacerdotes que tengan licencias para dar confesiones en esta necesidad diocesana facultad de absolver reservadas reservadas de todos los pecados á Nos reservados por el Sínodo diocesano; por derecho común ó especiales disposiciones; por el mismo tiempo del cumplimiento pascual los facultamos para que puedan habilitar sin acto sacramental á los profesionales, duntaxat, ad potendum debetis confessionem sacramentali singula mensibus per tempus arbitrio. Confessarii et confitentium.

Tercero. Encargamos también el exacto cumplimiento del siguiente precepto contenido en la Enciclica: «Acobor nimis: «Todos los párrocos, y en general cuantos sacerdotes ejercen la cura de almas, han de preparar con especial cuidado á los jóvenes de ambos sexos para que santamente se acerquen por vez primera á la Sagrada Mesa, valiéndose de este fin de oportunas enseñanzas y exhortaciones durante todos los días de Cuaresma, y, si fuese necesario, durante varios otros después de la Pascua.»

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos hasta el Sínodo, que se celebrará el día 13 del próximo mes de Junio, las licencias ministeriales para dar confesiones que hubiesen terminado durante el día del cumplimiento pascual; y

Sexto. Para que sirva de estímulo y santificación á nuestros amados diocesanos, concedemos cincuenta días de indulgencia por cada sermón, plática ó explicación catequística que oren durante todo el año, y otros cincuenta el día que cumplan con el precepto de la Comunión Pascual, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Pontificado, por la exaltación de la santa fe católica y la conversión de los pecadores.

Quinto. Prorogamos

# El proyecto de Reformas militares aprobado

## Se implantarán por Real decreto, con los créditos necesarios

Una referencia de lo ocurrido en el Consejo de ayer.—El que debió celebrarse hoy en Palacio fué suspendido.—Ha dimitido el ministro de Marina

He aquí cómo quedó planteada la situación política a consecuencia del Consejo de ministros de ayer.

Ha fracasado la maniobra urdida para arrojar del Ministerio al Sr. La Cierva, como arrojaran a los regionalistas, y constituir un Gabinete de concentración liberal que gobernase protegido por Romanones y con la benevolencia de los conservadores.

El triunfo del ministro de la Guerra, y de lo que encarna y tiene detrás, es indiscutible. Su autoridad quedó extraordinariamente robustecida, en tanto que la situación de los otros ministros y la del presidente del Consejo es poco arosa, y su prestigio y fuerza quedan notablemente debilitados.

Abiertas las Cortes, especialmente se discutirán las reformas militares y los créditos oportunos, y como el Sr. La Cierva las ha planeado y hecho triunfar, las Cámaras estarán pendientes de su verbo, él ejercerá de presidente del Consejo, y los restantes ministros y el señor García Prieto actuarán... de comparsas.

Esas modalidades políticas, tan violentas, no podrá durar, y habrá precisión de formar un Gabinete de concentración conservadora, que gobiernese con las Cámaras elegidas en tiempo de García Prieto, mientras le sea factible; y al que se conceda el decreto de disolución, cuando lo impongan las circunstancias, para que forme Parlamento más homogéneo.

### CONSEJO DE MINISTROS

## Las Reformas se extenderán a la Marina

Lo que se conoce de las Reformas: Creación de una división de Artillería, dos de Infantería y dos regimientos de esta misma Arma, para defender las bases navales.

¿Dimite el Sr. Gimeno?

### Durante el Consejo

Es imposible dar una idea de la expectación que había despertado el anuncio de los acontecimientos a los que podría dar lugar el Consejo que se estaba celebrando.

En el Circulo Militar, la afluencia de socios era enorme, y la ansiedad, indescriptible; a medida que avanzaba la hora sin que llegaran noticias, crecía la inquietud y la efervescencia. Muchos militares, de paisano, fueron a la Presidencia a preguntar al presidente de las impresiones que tuviera del curso de los acontecimientos.

Significados políticos preguntaron también por teléfono, y de todas partes demandaban noticias.

A nuestra Redacción preguntaron durante la tarde no sólo de Madrid, sino de provincias, pidiendo noticias de lo que ocurría.

Así pasó la tarde, con un ir y venir de ordenanzas, que subían pliegos al Consejo, secretarios que iban de un lado para otro y periodistas que trataban de hacer más corta la espera, procurando adivinar lo que de todo aquello pudiera resultar.

### A la salida

A las diez y cuarto terminó la reunión, y el ministro de Gracia y Justicia facilitó la siguiente referencia: «Se ha aprobado un expediente autorizando la construcción de una obra por Administración en Huerta del Rey, pueblo recientemente incendiado.

También se aprobó la tasa del trigo, la harina y el arroz, un Real decreto sobre jubilación de funcionarios del Cuerpo de Policía y varios expedientes de trámite de Fomento, Gobernación y Hacienda.»

### Reformas y créditos

Respecto a las Reformas militares—añadió el Sr. Fernández Prada—, ahí tienen ustedes esta nota.

La nota dice así: «El Consejo terminó el examen del proyecto de Reformas militares, aprobándolo por unanimidad y acordando sobre su aplicación lo siguiente:

Se autoriza la aplicación inmediata del correspondiente Real decreto, sin que los nuevos gastos comiencen antes de primeros de Julio próximo.

El Gobierno, en uso de las atribuciones que le conceden los artículos 3.º y 4.º de la vigente ley de Presupuestos, otorgará al Ministerio de la Guerra los créditos necesarios para dotar los servicios y gastos consiguientes a las Reformas, pudiendo prescindirse, en los casos de extraordinaria urgencia, del dictamen del Consejo de Estado, según proviene el artículo 3.º.

En perjuicio del uso de la precedente autorización, el Gobierno presentará a las Cortes, tan pronto como se constituyan, un proyecto de ley sobre ratificación de los créditos que se concedan para ser intercalados a partir de primero de Julio y para concesión de los restantes, proponiendo al mismo tiempo que se declare de ley a este Real decreto.

Se acordó también la aplicación del mismo, en todo lo que sea pertinente, al Ministerio de Marina.»

### AMPLIACION

#### Debate laborioso

La nota oficiosa, con su laconismo y con su obligado estilo oficial, no da una idea de lo que fué el Consejo de ayer. Los informes que particularmente hemos adquirido nos permiten detallar algo más lo ocurrido en la reunión.

A ella llegaron los ministros de la Guerra y de Marina, ocupando cada cual las posiciones en que se habían situado, sin que de la conferencia celebrada por la mañana en presencia de Su Majestad, ni de la visita que más tarde hicieron a Palacio el presidente y el Sr. La Cierva, hubiera surgido la solución que armonizara los distintos criterios y puntos de vista.

Al comenzar, pues, el Consejo, había entre los ministros la misma inquietud y la misma expectación que entre los que desde fuera—políticos, militares, periodistas—esperaban ansiosamente el resultado.

La discusión fué empeñadísima, y aunque en ella, naturalmente, consumieron la mayor parte los Sres. La Cierva, Gimeno y el presidente, intervinieron también todos los ministros, sin que durante mucho tiempo se lograra vislumbrar una solución.

Durante la reunión, por tanto, hubo varios momentos de peligro, porque no se veía fácil que se llegara al instante de tomar acuerdos sin que la discrepancia se concretara en alguna dimisión.

Por fin, media hora antes de terminar el Consejo, el Sr. Gimeno aceptó la propuesta del Sr. La Cierva, procediéndose a fijar los términos en la nota que se facilitó a la Prensa.

La redacción de esa nota fué también algo laboriosa, porque se discutieron algunas palabras. Sobre lo que son las Reformas militares, han guardado reserva nuestros comunicantes; pero parece que se trata de una reforma orgánica total.

La opinión que hemos recogido de diferentes miembros del Gobierno es que se trata de un trabajo notabilísimo y de verdadera eficacia.

Terminado el Consejo, el presidente envió a Su Majestad un ejemplar de la nota publicada, después de decirle por teléfono el resultado de la reunión.

Entre los asuntos de otra índole que aprobó el Consejo figuran el de la reducción a dos meses del plazo de dos años para las concesiones de los ferrocarriles carboneros, y el referente a que en la construcción de los caminos de hierro se empiece el trazado, prescindiendo de la adquisición de rieles y demás obra de fábrica, a fin de evitar el aplazamiento por dificultades para la obtención de materiales.

También se aprobó, como ya se indicó en la nota, el Real decreto relativo a la jubilación de los funcionarios del Cuerpo de Policía, aplicando el criterio de que desde el momento de cesar comiencen en el disfrute de sus haberes pasivos.

### Cuáles son las Reformas

Las Reformas aprobadas ayer en Consejo no serán conocidas en detalle hasta dentro de un par de días.

Lo único que de ellas se sabe por ahora es que se crean dos divisiones de Infantería y una de Artillería de campaña, dos batallones de Infantería de montaña, con su servicio especial; un batallón, tipo de instrucción, también de Infantería, con todos sus efectivos, y dos regimientos de Infantería, en las bases navales, para defensa de éstas y para impedir desembarcos. Estos dos regimientos estarán dotados del material y ganado adecuado a su servicio especial. Las ametralladoras, dadas las pequeñas distancias que tendrán que recorrer, irán tiradas por perros. El reclutamiento de estos regimientos, para que pueda efectuarse con toda rapidez, se hará en la demarcación de la base naval.

La edad para el pase de los generales a la reserva se rebaja en dos años; y no se creará la situación de retiro, como se había pensado. Los ayudantes de campo de los generales seguirán siendo nombrados por el sistema actual.

Se aumentan los sueldos de los jefes y oficiales, teniendo en cuenta el menor movimiento de las escalas, y se asignan 500 pesetas a cada quinquenio servido dentro de un mismo empleo, sin que estos quinquenios puedan pasar de tres.

Los sueldos de los generales serán: 15.000 pesetas para los de brigada; 20.000, para los de división y 25.000, para los tenientes generales.

Se dan facilidades a los jefes y oficiales para pedir el retiro. Se crea para éstos la segunda situación (destinos burocráticos), y se suprimen los condeles jefes de Comisiones mixtas de Reclutamiento, militarizándose éste.

Las escalas serán cerradas en absoluto. Las recompensas serán: en guerra, cruz roja del Mérito Militar, y medallas conmemorativas de las campañas. En paz: cruz blanca del Mérito Militar, pensada para una sola vez, votando la pensión las Cortes.

También subsisten la cruz de San Fernando y la de San Hermenegildo, ésta con pensión tan pronto como se cumplan los ocho años de su posesión ó la de la plaza.

### IMPRESIONES

Romanones se explicará

El ministro de Marina estuvo antes del Consejo en casa del conde de Romanones, no encontrando a éste en su domicilio, y no pudiendo cambiar la última impresión, votó

el Sr. Gimeno en el Consejo de acuerdo con la mayoría.

Después de la reunión de los ministros volvió el Sr. Gimeno a casa del conde, entrevistándose con él; cuando salió, parecía muy contrariado.

Hoy dará una nota el conde de Romanones, en la que, de acuerdo con el Sr. Gimeno, explicará lo ocurrido en el Consejo.

### ¿Dimite Gimeno?

De madrugada se decía que el Sr. Gimeno dimitiría muy en breve; mejor dicho, que puede considerarse como dimitido.

Con las reservas naturales acogemos este rumor, que, desde luego, no está ratificado con la lógica.

De lo ocurrido ayer es digno de ser recordado un tema interesante, que no ha pasado inadvertido en los círculos políticos: la concentración conservadora.

No es que se haya tratado de ello como cosa inmediata en las conferencias tenidas por el Sr. La Cierva con los Sres. Maura y Dato; pero es algo que, sin duda, ayer se inició y que acaso no ha de tardar muchos meses en ser efectiva.

Como síntomas han tomado esas conferencias los comentaristas políticos. La concentración de las fuerzas conservadoras es algo que la necesidad impone, y las dificultades que para realizarse hoy existen no son un obstáculo insuperable.

Excusado es decir que en las anteriores líneas se refleja el escuchado de labios de políticos conservadores, sin que pongamos de nuestra parte cosa alguna, pues no es éste lugar de definir el pensamiento de EL DEBATE sobre cuestiones de tan alto interés.

## EL DÍA DE HOY EN PALACIO

El Consejo de ministros que como jueves debía haberse celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, ha sido suspendido.

La noticia, al divulgarse, dió más fuerza a los rumores circulados durante la madrugada relativos a la dimisión del ministro de Marina.

Poco antes del mediodía llegó a Palacio el jefe del Gobierno. Vestía de uniforme para asistir a la presentación de credenciales del ministro de Suiza.

En el semblante del Sr. García Prieto se reflejaban el cansancio físico y una honda preocupación.

A los periodistas que le saludaron les dijo: «Estoy malísimo. Tengo desde anoche una fuerte ataque de bilis.

Como los reporteros le hicieran saber que la expectación, lejos de desaparecer, había aumentado por la suspensión del Consejo y Palacio, repuso:

«La suspensión sólo obedece al estado de mi salud y a la recepción del ministro de Suiza, señalada para las doce.

«Se insiste cada vez más en la dimisión del ministro de Marina.

«El Sr. Gimeno votó anoche con nosotros. Después me dijo que se consideraba dimitido y que iba a ponerlo en conocimiento del conde de Romanones. Yo le respondí que lo encontraba natural y que también conferenciara con el conde. La conferencia la celebraremos esta tarde. Esto es todo, y luego... ya veremos.

Cuando salió de Palacio el jefe del Gobierno, sin querer hacer ninguna otra manifestación, un periodista le dijo:

«No se incomode usted con nosotros! No, hombre—repuso—. Me incomodo conmigo mismo. No puedo más.

### EN ESTADO

Terminada la ceremonia palatina, acudió el presidente a su despacho del Ministerio de Estado. Allí recibió a los periodistas, y a sus preguntas contestó:

«La verdad es que el ministro de Marina, después de votar con nosotros, por sentir que así debía hacerlo, me dijo que iba a ver al conde de Romanones, para decirle que había votado como convenía a las circunstancias, y que ponía a su disposición el cargo que desempeñaba.

«El conde le contestó que le encontraba muy fatigado, que retirara a descansar y hoy hablaría con él, así como conmigo.

«A esto obedece la suspensión del Consejo—preguntó un periodista.

«El Consejo no ha sido suspendido, porque nunca se pensó celebrarlo hasta el viernes. Yo, que estoy malo con un cólico de bilis, no me hubiera levantado hoy si no es por la recepción del Sr. Mengotti, por que con Romanones tengo bastante confianza para recibirle acostado.

«Paréceme—dijo un reportero—que el acuerdo no ha sido muy bien acogido por parte de la Prensa de la mañana.

«¿Qué le hemos de hacer!—contestó el marqués de Albuernas—. El acuerdo se tomó porque así se creyó conveniente, y yo creo que en él han sido respetadas todas las esencias, porque el Parlamento se reúne muy pronto y hasta el 1.º de Julio no se puede gastar una sola peseta, y además se ofrecerá a las Cortes ocasión expresa de pronunciarse, porque desde el primer día de la constitución de las Cámaras existirá el proyecto de ley de que habla la nota.

«Yo espero—terminó—que cuando las pasiones se calmen y la opinión se serenase hará al Gobierno la debida justicia.

### EN GOBERNACION

Dice el Sr. Bahamonde

El ministro de la Gobernación recibió a mediados a los periodistas, y al ser preguntado sobre lo ocurrido en el Consejo, manifestó lo siguiente:

«El darles cuenta de lo sucedido ayer no es de mi incumbencia, pues de ello hablará el presidente; sólo puedo decir que el Consejo obró con un gran patriotismo y asistido de un don de adaptación digno de todo encomio.

«El acuerdo de ayer no cabe dudar que es un acierto, pues cualquiera que opine de otro modo, que sponga por un momento que se adoptó el acuerdo contrario, e indite serenamente sobre las ventajas e inconvenientes que hubiese traído consigo y las consecuencias que quizá le hubiesen seguido.

«Se aprobó un Real decreto disponiendo que a los comisarios de Policía que cumplan los sesenta años y a los vigilantes que cumplan los cincuenta y ocho se les considere como impedidos físicamente, para la jubilación antes de los sesenta y cinco años.

«El crédito de Telégrafos continúa en tramitación, y según dice el presidente del Consejo de Estado, se estudiará en el pleno de esta tarde.

«¿Por qué se suspendió el Consejo?—Por la recepción del ministro de Suiza; yo recibí el aviso de la suspensión cuando me disponía a salir.

«Hay crisis.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

### NOTAS POLITICAS

«El darles cuenta de lo sucedido ayer no es de mi incumbencia, pues de ello hablará el presidente; sólo puedo decir que el Consejo obró con un gran patriotismo y asistido de un don de adaptación digno de todo encomio.

«El acuerdo de ayer no cabe dudar que es un acierto, pues cualquiera que opine de otro modo, que sponga por un momento que se adoptó el acuerdo contrario, e indite serenamente sobre las ventajas e inconvenientes que hubiese traído consigo y las consecuencias que quizá le hubiesen seguido.

«Se aprobó un Real decreto disponiendo que a los comisarios de Policía que cumplan los sesenta años y a los vigilantes que cumplan los cincuenta y ocho se les considere como impedidos físicamente, para la jubilación antes de los sesenta y cinco años.

«El crédito de Telégrafos continúa en tramitación, y según dice el presidente del Consejo de Estado, se estudiará en el pleno de esta tarde.

«¿Por qué se suspendió el Consejo?—Por la recepción del ministro de Suiza; yo recibí el aviso de la suspensión cuando me disponía a salir.

«Hay crisis.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

«No lo sé; desde luego, crisis total, no.

# En Zaragoza aumenta la escasez de pan y de carne

## Se extiende la municipalización de servicios en Sevilla y Bilbao

### DE FOMENTO

#### Carbón para la Hidroeléctrica

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que anoche salía para Barcelona el delegado regio de Transportes, habiéndole rogado el señor Alcalá Zamora que se ocupase en exigir la responsabilidad que hubiera lugar en el accidente del tren y el tranvía.

Vió al ministro el gerente de la Hidroeléctrica para pedir que se facilitase carbón, pues en las zonas en donde aquella industria posee los saltos de agua ha llevado este año diez veces menos que en los anteriores, y que, por tanto, carece de la energía necesaria.

#### La tasa del cemento

El Sr. Alcalá Zamora dijo a los periodistas que ya está terminado todo lo que se refiere a la tasa del cemento, y que muy en breve se publicará.

### EN MADRID

#### El alumbrado supletorio

El alcalde ha dirigido una comunicación a la Cámara de Propiedad Urbana requiriéndola para que los propietarios de inmuebles coloquen focos eléctricos en los portales.

Hace saber el Sr. Francisco Rodríguez a la Cámara de la Propiedad Urbana que lo que ahora pide como ruego lo exigirá muy pronto, pues las Ordenanzas municipales recientemente promulgadas.

### COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

#### Felicitaciones al Sr. Silveira

El delegado del Gobierno en Las Palmas comunicó al comisario general de Abastecimientos que en aquella Delegación se han reunido el presidente del Cabildo insular, el alcalde, los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola, del Círculo Mercantil y Junta de Subsistencias, acordando solemnemente felicitar al Sr. Silveira, por su nombramiento de ministro de la Corona.

El Comisario general de Abastecimientos ha recibido una expresiva felicitación de la Comisión para el abastecimiento del azúcar, de Barcelona, por el patriótico acto de continuar desempeñando la Comisaría, cuando el país consumidor espera tanto de sus acertadas gestiones.

### LOS TRANSPORTES

#### Dos reclamaciones

ORENSE 6.—El alcalde de Ribadavia telegrafió al ministro de Fomento interesándole recabe de la Compañía de ferrocarriles Orense-Vigo la subsistencia de la tarifa especial número 7, que utilizaban para el transporte de vinos, y que se quiere suprimir desde primeros de Abril, ocasionando grandes perjuicios.

Asimismo solicitó de dicho ministro dicho orden para que se envíen, a la mayor brevedad posible, los vagones necesarios para hacer frente al peligro de que el tráfico se paralice casi por completo, perjudicando numerosos boyeros llenos que esperan embarque en las estaciones de Ribadavia y Barrealis.

#### La carestía de vagones

#### MURCIA

El ingeniero de la mina «Cabeza» comunicó al gobernador el paro forzoso que amenaza, perjudicando a muchos obreros, si no se remedia evitando el conflicto de transportes, haciendo que pongan al servicio de las minas tres ó cuatro vagones que diariamente hacen sus recorridos de Balsicas á Cartagena.

### EL CARBÓN

#### Llega combustible

TARRAGONA 6.—Entró hoy en el puerto el vapor «Villadriol», procedente de Gijón, con 9.000 toneladas de carbón para los ferrocarriles del Norte.

### EL TRABAJO

#### Una huelga

TARRAGONA 5.—Por no haber accedido a la petición hecha por los obreros de un aumento de los salarios en un 20 por 100, se ha declarado la huelga en las fábricas de tejidos de Bigorra.

#### Huelga de mozos de estación

#### CORUÑA 6

Se han declarado en huelga los mozos de la estación del ferrocarril en señal de protesta porque han sido despedidos varios de los compañeros. A consecuencia de la huelga han quedado varios trenes sin descargar.

#### Astilleros paralizados

#### VILLAGARCIA 6

Los obreros navales en huelga piden ocho horas de trabajo, estando paralizados éstos en los astilleros.

### LA SITUACION INTERIOR

Los carpinteros de tierra piden un aumento de jornales del 15 por 100. En los talleres no se trabaja.

Los obreros canteros celebraron hoy una reunión para tratar del aumento de jornal.

### LAS SUBSISTENCIAS

#### Más municipalizaciones

#### SEVILLA 6

Se ha reunido la Junta Municipal de Subsistencias, dando cuenta el alcalde del éxito del depósito municipal, donde las clases modestas obtienen un beneficio del 50 por 100 del precio en la plaza.

El alcalde, en vista de la mejora que ello supone, prometió activar las gestiones para la apertura de un depósito, también del Concejo, para la venta del aceite.

La Junta nombró una ponencia para proponer el establecimiento de puestos reguladores del precio de pescado, y de un mercado regulador de verduras.

La Junta se ha constituido con carácter permanente.

Han llegado tres vapores, trayendo 124.000 kilos de arroz.

#### La escasez de pan, aumenta

#### ZARAGOZA 6

La Comisión Municipal de Abastecimientos se lamenta de que no se le faciliten vagones, que reiteradamente se han pedido, para transportar los trigos comprados.

Los panaderos siguen careciendo de harina al precio de tasa.

El pan escasea cada vez más.

#### El conflicto de la carne, agravado

#### ZARAGOZA 6

Se ha agravado el conflicto de la carne. Hoy sólo se sacrificaron siete cerdos y una vaca.

Los carniceros han manifestado al alcalde que el mal radica en las exigencias de los ganaderos y de los intermediarios, y pidieron que se tasase el ganado en los puntos de origen.

Considerándose imposibilitados de ejercer su comercio, pusieron a disposición de las autoridades sus carnicerías.

La Comisión Municipal de Abastecimientos opina que el conflicto corresponde solucionarlo al gobernador, pues el Ayuntamiento no puede convertirse en abastecedor. Se acordó pedir que se prohiba la salida, de la provincia, del ganado.

Hoy llegaron dos vagones con vacas, que se sacrificarán mañana.

#### El transporte del arroz

#### MURCIA 6

El alcalde de Jumilla, creyendo, sin fundamento, la orden dada por el gobernador de Valencia, negando el permiso para facturar arroz con destino a aquella plaza, rogó al Sr. Murcia pidiese por telegrafía la concesión del permiso, que fue concedido.

#### Hacia la municipalización

#### BILBAO 6

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para tratar de la cuestión de las harinas.

Presentó una moción el alcalde para que se faculte al Concejo para adquirir trigos y harinas en aquellas provincias productoras, y establecer una fábrica para abastecer de pan á Bilbao.

También se presentó otra moción, en el sentido de que el Ayuntamiento pague la diferencia de precio entre la harina que se adquiere y el que resulte aquí, toda vez que se obliga á los harineros á vender con sujeción á la tasa. Esta moción cuenta con muchos partidarios.

El próximo viernes se reunirá otra vez el Municipio para ocuparse exclusivamente en este asunto.

### OTRAS NOTICIAS

#### La carestía de la leña

PAMPLONA 6.—El Ayuntamiento ha dado un voto de confianza á la Comisión de Subsistencias para adquirir leña, dado el precio elevado que hoy tiene aquí dicho combustible.

#### Grave conflicto

#### VALENCIA 5

Ha surgido un grave conflicto entre los cosecheros de naranjas y los cargadores de los buques «Luz» y «Luisa», que fueron requisados para transportar dicho fruto á Inglaterra.

Los naranjeros sostienen que caben siete cajas en el metro cúbico de fletes, y los navieros dicen que las siete cajas exceden de la mencionada medida, pidiendo, por tanto, un aumento de siete pesetas por cada caja.

El conflicto, de resolverse á favor de los navieros, arruinaría á los productores y embaldoseros de naranjas, por el enorme trastorno que les ocasiona la variante de transporte.

En los materiales fabricados, en las primeras materias adquiridas y en la mano de obra ya empleada.

### CRITICAS TEATRALES

#### En «Cervantes»

«La marca infame á El hombre de los dos corazones», de Oscar Klinsper.

La obra estrenada anoche en el teatro Cervantes, sin apartarse del género que cultiva la compañía Rambal, es menos truenca que las que vienen representándose en el coliseo de la Corredera.

En algunas escenas logra emocionar, y aunque abunda en absurdos, hay situaciones que interesan.

La obra, en general, está escrita sin chabacanerías, y hay en ella ataques ni ofensas á nada respetable.

El traductor salió á escena un par de veces para recoger los aplausos que el público le tributó.

No distinguieron en la representación la señora Pérez Indarte y el Sr. Rambal.

### NOTICIAS

#### Cruz Roja Española.—Durante el mes de Marzo, el doctor Garrido Lestache dará una serie de conferencias sobre cirugía de urgencia, en el local de la Quinta Comisión (Duque de Alba, 9, principal). La entrada será pública, debiendo asistir los oficiales, clases é individuos de la ambulancia.

Está demostrado por las estadísticas de Higiene Dentaria que todas las personas que usan á diario el «Licor del Polo» jamás han sufrido «Dolores de Muelas». 1,50.

Organizada por la Comisión de la Cruz Roja del distrito del Congreso-Hospicio, se celebrará en el teatro «Infanta Isabel», el próximo día once, á las tres y media de la tarde, una artística función, destinándose su producto á sostener los gastos ocasionados por su ambulancia y policlínica pública y gratuita.

Distinguidísimas señoritas y avezados jóvenes en las lides escénicas representarán «Rosas de otoño», de D. Jacinto Benavente; «De pesca», de D. Pablo Parellada, y el estreno de un sainete titulado «Don Fabián el nigromante, ó el perrito es mi papá», del que tenemos excelentes referencias.

A juzgar por las poquísimas localidades que quedan disponibles en el domicilio social (Infantas, 23, teléfono M. 30-34), el coquetón coliseo «Infanta Isabel» se verá dicha día ocupado por lo más selecto de nuestra aristocracia, tan propicia á favorecer el engrandecimiento de la Cruz Roja.

Círculo de Bellas Artes.—Por indisposición del maestro Pérez Casas, el concierto extraordinario anunciado para el viernes próximo se celebrará el martes, día 12 del actual.

En la Escuela de Veterinaria.—Hoy, jueves, á las cuatro de la tarde, se celebrará una reunión general en dicha Escuela, situada en la calle de Embajadores, número 70, para tratar de los medios legales de conseguir el indulto del ex médico titular de El Pobo, doctor Alegre.

ENRIQUE LIGHART Ingeniero constructor Talleres y oficinas, Ferraz, 35-39 MADRID CALEFACCION, REFRIGERACION, VENTILACION, APLICACIONES INDUSTRIALES Y PARTICULARES VENTILADORES, SEPARADORES, PEFIFER, SECADORES, LIMPIEZA POR EL VACIO, ROBINETERIA, CALEFACCIONES INDEPENDIENTES Y CON COCINA

Pastillas Germanas Curan TOS, RESFRIADOS, Depósito, Barcelona, Farmacia Germana; Madrid, Gustavo Reder, y principales farmacias.

La mejor leche de vaca GRANJA EL HENAR Alcalá, 40, y Ballesta, 7. Teléfs. 2.192 y 2.852.

Pienso barato Pulpa, llevando 25 sacos, 7,50 uno; 100, á 7,25; por vagones Zaragoza, 6,80. Madrid, carretera Aragón, 41. Tel. S. 195.

HOTEL RITZ Hoy, jueves, día de moda Té, 3 pesetas por persona

ORQUESTA BOLDI

### COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 7 DE MARZO DE 1918

#### MADRID

Precedentes Da hoy

#### Fondos públicos.

##### 4 por 100 Interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales...	78,85	77,15
E 25.000 — — — — —	77,60	77,15
D 12.500 — — — — —	77,25	77,15
C 6.250 — — — — —	78,85	78,85
B 3.125 — — — — —	78,90	79,00
A 1.562 — — — — —	78,90	78,90
G y H 100 y 200 — — — — —	78,90	78,25
En diferentes series.....	78,90	80,00

##### 4 por 100 Exterior

Serie F de 24.000 ptas. nominales...	87,00	87,10
D 12.000 — — — — —	87,00	87,15
C 6.000 — — — — —	87,50	87,50
B 3.000 — — — — —	87,50	87,50
A 1.500 — — — — —	87,50	87,50
G y H 100 y 200 — — — — —	87,50	87,50
En diferentes series.....	87,00	80,00

##### 4 por 100 Amortizable

Serie F de 25.000 ptas. nominales...	86,10	86,00
D 12.500 — — — — —	85,50	86,00
C 6.250 — — — — —	86,00	86,00
B 3.125 — — — — —	86,00	86,00
A 1.562 — — — — —	86,00	85,75
G y H 100 y 200 — — — — —	86,00	85,75
En diferentes series.....	86,25	86,00

##### 5 por 100 Amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales...	95,00	95,05
D 25.000 — — — — —	95,85	95,95
D 12.500 — — — — —	95,85	96,00
C 6.250 — — — — —	96,00	96,25
B 3.125 — — — — —	95,90	96,00
A 1.562 — — — — —	97,00	97,00
En diferentes series.....	95,75	96,00

##### Carpets provisionales 5 por 100 Amortizable.—1917.

Serie F de 50.000 ptas. nominales...	93,85	93,00
D 25.000 — — — — —	95,85	95,95
D 12.500 — — — — —	95,85	96,00
C 6.250 — — — — —	96,00	96,25
B 3.125 — — — — —	95,90	96,00
A 1.562 — — — — —	97,00	97,00
En diferentes series.....	95,75	96,00

##### Obligaciones de 1 de Julio de 1916 al 4,75 por 100 á cinco años.

Serie A de 500 ptas. nominales	103,50	100,00
B 5.000 — — — — —	103,40	103,40
En diferentes series.....	101,45	100,00

##### Ayuntamiento de Madrid.

Resultas	91,50	90,00
Obligaciones 1888	74,50	60,00
Exposición interior 5 por 100	95,00	90,00
Edificios del Ensanche.....	96,00	90,00
Villa de Madrid, Emisión de 1915.....	93,50	90,00
Villa de Madrid, 1916 (Deudas obras).	98,25	90,00
Empréstito de 1914.....	93,25	90,00
Canal de Isabel II.....	96,00	90,00

##### Cédulas hipotecarias.

De 500 ptas. nominales al 4 por 100.	99,80	99,80
De 100 — — — — — al 4 por 100.	99,75	99,80
De 50 — — — — — al 5 por 100.	105,25	105,25

##### Valores de Sociedades.

Banco de España.....	592,00	598,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	201,00	238,00
Banco Hipotecario de España.....	218,00	216,00
Banco Hispano-Americano.....	300,00	300,00
Banco Español de Crédito.....	90,00	90,00
Banco Central Mexicano.....	55,00	60,00
Banco Español del Río de la Plata.	281,00	277,00
Sociedad General Azucarera de España. Preferentes.....	90,25	88,75
Idem id. Ordinarias.....	39,00	37,50
Sociedad Duro Felguera.....	212,00	212,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	520,00	600,00
Unión Alcolchera Española.....	140,00	148,00
Ferrocarril del Norte.....	284,00	280,00
Idem de M. Z. A.....	317,00	307,00
Unión Española de Explosivos.....	306,00	305,00
Hidroeléctrica Española.....	800,00	800,00
Unión Eléctrica Madrileña.....	94,00	90,00
Idem id. Serie B.....	90,50	90,00
Unión Eléctrica Madrileña.....	112,00	100,00

##### Obligaciones

Sociedad General Azucarera de España. Estampilladas.....	88,00	60,00
Idem id. No estampilladas.....	96,65	86,60
Sociedad Duro Felguera.....	99,50	90,00
Sociedad Española de Construcción Naval. Bonos.....	145,75	900,00
Cooperativa Eléctrica de Madrid.....	105,75	100,00
Unión Eléctrica Madrileña.....	105,75	100,00
Ferrocarril de M. Z. A.....	68,15	60,00
Ferrocarril del Norte. Primera serie	64,50	60,00

##### Cambios sobre plazas extranjeras.

Francos sobre París. Cheque.....	70,50	71,20
— — — — — Zurich.....	98,00	98,00
Libras — — — — — Londres.....	19,24	19,35
Marcos — — — — — Berlín.....	95,50	90,00
Dólares — — — — — New-York.....	1,14	1,70

##### BOLSA DE BARCELONA

Cambios recibidos de la Sociedad Arnús-Garri, de Barcelona:

Interior, 77,05; Exterior, 87,45; Amortizable 5 por 100, 96,10; Amortizable 4 por 100, 00; Norte, 55,25; M. Z. A., 61,50; Andaluces, 55,60; Orenses, 18,55; Hispano Colonial, 00; Crédito Mercantil, 00; Tabacos de Filipinas, 00; francos, 71,10; Libras, 19,32.

##### BOLSA DE PARIS

Exterior, 121; Norte, 394; Alicante, 433; Libras, 27,20; francos suizos, 128,50; liras, 65,75; coronas noruegas, 00; pesetas, 7,00; 0,00; dólares, 5,71; pesos argentinos (oro), 5,72; Deuda francesa 4 por 100, 68,70; Renta francesa 3 por 100, 57,50.

##### BOLSA URBANA

CENTRO DE CONTRATACION PLAZA SAN MARTIN, 4

CASAS ORDENES DE VENTA

CALLES	Preios en venta	Hasta liquidada
Tutor.....	300.000	19.132
Toledo.....	335.000	19.100
Núñez de Balboa.....	300.000	19.900
Campanario.....	380.300	24.000
San Bernardo.....	110.000	7.454
Limón.....	115.000	5.500

##### ORDENES DE COMPRA

SITIOS POR DISTRITOS	VALOR APROXIMADO
Sin determinar.....	de 100 á 200.000 ptas.
Salamanca 4 Chamberí.....	de 40 á 50.000 »
Salamanca 4 Almagro.....	de 600.000 »
Palacio 6 Centro.....	de 200.000 »
Sitio céntrico.....	de 200 á 300.000 »
Chamberí (hotel).....	de 75 á 125.000 »

##### “PNAVERAL”

Eficaz contra la Tos ferina y catarral más rebelde. En farmacias.

Para curar el ASMA, DISNEA, OPRESIONES y CATARRIS BRONQUIALES, recomiendan «El Siglo Médico» y principales periódicos de Medicina el Jarabe Medina de Quebracho, Serrano, 38, Farmacia de Medicina, principales de España.

### Solemne inauguración

En la Avenida del Conde de Peñalver, número 20, y con una concurrencia tan numerosa como distinguida, se inauguró ayer la sucursal que de la «Maison Liliane», de París, se ha establecido en esta corte.

Quisieron los representantes de tan acreditada casa de modas solemnizar su establecimiento en Madrid con acto tan solemne como la consagración del hogar al Sacramiento Corazón de Jesús, oficiando en tan edificante ceremonia el reverendo padre Calasanz, de los Sagrados Corazones.

Una vez terminado el piadoso acto, recorrieron las personas á él asistentes la brillante instalación de la nueva «Maison Liliane», y, aun cuando, por las circunstancias anormales por que el comercio atraviesa, no han podido llegar los últimos modelos en que vestidos y sombreros para señora quería haber expuesto tan conocida casa por el mundo elegante, fueron muy alabados, sin embargo, por la futura clientela, trajes y sombreros que, por su extraordinaria originalidad, eran ya escogidos por lo más esbo de nuestra sociedad.

Se alababa por todos una «toilette» para «soñar» y «dormir» de extraordinaria elegancia; crep

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 7. Jueves.—Santos Pablo y Gaudioso, Obispos; Tomás de Aquino, confesor y doctor, y Santos Porpetua y Felicitas, mártires. La Misa y Oficio divino son de Santo Tomás de Aquino, con Oficio doble y color blanco.

Pentecostales.—A las seis de la tarde predica el R. P. Amurrio. San Manuel y San Benito.—Por la tarde, a las cinco.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

LARA.—A las 5,30 y 9,45, Pipiolo. ODEON.—A las 10, El cuento del lar (estreno).

SUBASTA

Hoy jueves, día 7, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular en el salón de vanos de la GALLERIA GENE...

DERECHO

Academia García del Real. Preparación por Abogados. Ballesta, 6, 3.



GALLERIA IDEAL

A los tres días de su empleo, los CALLOS se desprenden por sí solos de modo tan admirable que...

TERCER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA CONCEPCION NAJERA Y AGUILAR MARQUESA VIUDA DE DONADÍO Falleció el 9 de Marzo de 1915

MOTOCICLETAS A PLAZOS FACILIDADES EXTRAORDINARIAS LA COMERCIAL.—Montera, 54.—Teléfono 20-57

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES CUARTOS para estrenar; 17 habitaciones, calefacción, ascensor, baños, etcétera. Espanoleto, 22 (cerca Zurbarano).

VENTAS SE VENDE, por defunción, fábrica cerámica, provincia Guadalupe, que fabrica diariamente dos vagones de teja plana, baldosín, ladrillo hueco y rasilla, pues todos los materiales son de primera calidad y todo lo que se fabrica se vende. Razón: Oficina Publicidad, Matute, 8.

TESTAMENTARIAS, abintestatos; rapidez, economía, adelanto fondos, suplo gastos. Apartado 613. Madrid.

AUTOMOVILES AUTOMOVILES FORD. Representante: Armando Corcho. Santander.

SE VENDE un loro de Veracruz, joven. Alcaza Galiano, 1.

BOLSA DEL TRABAJO Necesitan trabajo SEÑORA para acompañar ofrécese; sabe modista. Plaza Carmen, 8, cuarto derecha.

PREPARACION MILITAR Convocatoria ampliada. Clases especiales y particulares, por el Cap. Artillería Ortiz de Landuzuri. Doce años de práctica en Sagovia y Madrid, Fuencarral, 74 y 78. Matrícula de 2 a 4.

ORGANO Limonaire Fres, con portada completa, y 400 butacas. Disponible en Cádiz para su entrega inmediata. Dirigirse: Agencia Colomina. Fuencarral, 13-15. Buzón 17.

SEÑORITA joven, instruída, católica y con inmejorables referencias, desea acompañar señora o niños. Razón, en esta Administración.

POZOS ARTESIANOS Molinos de viento ESCOBAR GRANDES PREMIOS Patente 56.049 ALBERTO ESCOBAR Cuarta, 54.-VALENCIA

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MANUEL DE LA GUEVA Y CAMPO-REDONDO Falleció en Madrid el día 8 de Marzo de 1917

Idiomas Escuela Alemana PROFESORADO INTERNACIONAL CLASES GENERALES.—Clases particulares.—Traducciones. HILARAS, 10 (esquina Arenal).

HERNIADOS VUESTRA HERNIA SE CURA AHORA SIN OPERACION Enviándonos su nombre, dirección y detalles de su padecimiento, GRATIS daremos detalles, y sin compromiso alguno por su parte, de cómo se puede curar esta dolencia.

M. MARTÍNEZ DE VELASCO Peligros, 3.—Teléfono 2.513. Talleres: Pizarro, 15.

LOTERIA NUMERO 16 Del próximo y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero su administradora, doña Justa Ortega. Madrid.—Plaza de Santa Cruz, 2.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN ROIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

AL PUBLICO EN GENERAL LE INTERESA CONOCER LOS GRANDES ALMACENES DE LA BRASILEÑA 100, FUENCARRAL, 100, MADRID FABRICA DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS. CAMISAS Y CALZONCILLOS DE TODAS CLASES PARA CABALLERO Y NIÑO.